ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fecha: 10 de septiembre de 2026

No. del Proceso: SASI-00-008-2026

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

"**Adquisición de Monitores para la UAE DIAN a Nivel Nacional**".

El proceso de selección se adelantó de conformidad con los siguientes antecedentes principales:

I. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para el proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legal, costos directos e indirectos, es la suma **MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS** (**$ 1.322.686.887,00) M/CTE**,con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.37526 de fecha 14 de julio de 2026, expedido por la Coordinación de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la DIAN.

II. RESUMEN DEL PROCESO

- El día 28 de julio de 2026 fueron publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el Pliego de Condiciones Definitivo y demás documentos, así como el Acto Administrativo de Apertura.
- Dentro del plazo previsto en el cronograma, los interesados presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas por la entidad. El documento de respuestas fue publicado en el SECOP II
- El 21 de agosto de 2026 a las 8:30 a.m., se realizó el cierre del proceso a través del SECOP II y se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE
1	NILO TECH S.A.S
2	INVECTOR SAS
3	ANDIVISION SAS
4	CONVIEST SAS
5	LINALCA INFORMÁTICA SAS
6	SISTECTRONIC S.A.S
7	MULTITINTAS.INK SAS
8	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS
9	PROXEL COLOMBIA SAS
10	MAICROTEL SAS
11	TECNOPHONE COLOMBIA SAS

No.	PROPONENTE
12	QUANTIC SAS
13	BOSTONIA SAS
14	GINTELCO S.A.S
15	U.T. MONITORES DIAN 2026 integrada por COLSOFT SA.S. y UNIALQUILERES SAS
16	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
17	SUMIMAS SAS
18	TECHNOLOGY WORLD GROUP S.A.S.
19	MACRORIGAMI S.A.S.
20	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS
21	ACRYLUZ SAS
22	S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS
23	QUALITY GROUP SERVICES SAS

El Comité Evaluador rindió su informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, arrojando un consolidado inicial, el cual fue puesto a disposición de los oferentes en el Portal Único de contratación (SECOP II), el día 01 de septiembre de 2026, para su verificación y presentación de observaciones, durante el término estipulado en el cronograma de la Plataforma SECOP II.

El resultado del **Informe preliminar de evaluación** fue el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
1	NILO TECH SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	INNVECTOR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	ANDIVISION SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONVIEST SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	INALCA INFORMÁTICA SAS- BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	SISTETRONIC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	MULTITINTAS.INK SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
8	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	ROXEL COLOMBIA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
10	MAICROTEL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
11	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	QUANTYC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
13	BOSTONIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
14	GINTELCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
15	UT MONITORES DIAN 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
16	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	SUMIMAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	MACRORIGAMI SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	ACRYLUZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
22	S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
23	QUALITY GROUP SERVICES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

III. OBSERVACIONES A LOS INFORMES PRELIMINARES DE EVALUACIÓN:

Que, durante el término de traslado del informe de evaluación preliminar de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas establecido en el cronograma, esto es, hasta el 2 de septiembre de 2026, se presentaron observaciones al informe preliminar de evaluación en la plataforma SECOP II.

Que estando dentro del término establecido, esto es, 26 de agosto de 2026, los proponentes QUANTYC SAS, QUALITY GROUP SERVICES SAS, NILO TECH SAS, MULTITINTAS. INK SAS, BOSTONIA SAS, COMERCIALIZADORA SERLE COM Y GINTELCO SAS presentaron documentos con los cuales subsanaron requisitos Jurídicos, por los cuales fueron requeridos; así como los

proponentes NILO TECH SAS, CONVIEST SAS, S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS, MAICRORIGAMI SAS, TECNOLOGY WORLD GROUP SAS, NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, MULTITINTAS.INK SAS, SISTECTRONIC SAS y LINALCA, subsanaron el requerimiento técnico aportando lo requerido el 27 de agosto de 2026.

Que los proponentes INVECTOR S.A.S., MAICROTEL S.A.S., QUANTYC S.A.S., BOSTONIA S.A.S., UT MONITORES DIAN 2026, ACRYLUZ S.A.S. y QUALITY GROUP SERVICES S.A.S. a la hora y fecha prevista para la publicación de los Informes definitivos, esto es, 4 de septiembre de 2026, NO SUBSANARON, los requisitos de contenido técnico habilitante, razón por lo cual NO CUMPLEN y el resultado es NO HABILITADOS.

Que, el día 4 de septiembre de 2026, la Entidad publicó en SECOP II, el informe de evaluación definitivo de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas, siendo éste, el día antes de la hora fijada en el cronograma para la apertura del sobre económico. En consecuencia, el resultado de la verificación de requisitos habilitantes consolidado quedó así:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	OCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
1	NILO TECH SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	INNVECTOR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	ANDIVISION SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONVIEST SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	INALCA INFORMÁTICA SAS- BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	SISTETRONIC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	MULTITINTAS.INK SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	ROXEL COLOMBIA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	MAICROTEL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
11	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	QUANTYC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
13	BOSTONIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

14	GINTELCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	UT MONITORES DIAN 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
16	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	SUMIMAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	MACRORIGAMI SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	ACRYLUZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
22	S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
23	QUALITY GROUP SERVICES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

IV. APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO

La Entidad recibió observaciones Extemporáneas al informe de evaluación definitivo de las ofertas por parte de los proponentes S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S., INVECTOR S.A.S., GINTELCO S.A.S. y P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., las cuales fueron resueltas a través de la plataforma SECOP II los días 7 y 11 de septiembre de 2026.

Con fundamento en el informe consolidado de evaluación de ofertas definitivo, el 7 de septiembre de 2026 a las 9:10 a.m., fecha y hora establecida en el cronograma del proceso, la Entidad procedió a iniciar la apertura de los sobres económicos de los dieciséis (16) proponentes habilitados para participar en la subasta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 7.1. *"INICIO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA LA DIAN en la Plataforma Tecnológica SECOP II abrirá los sobres que contienen la PROPUESTA INICIAL DE PRECIO de los oferentes habilitados, antes de la diligencia, para que el COMITÉ EVALUADOR verifique que la oferta total y los ítems de cada oferta, no superan los precios de referencia totales y parciales del proceso de selección y configurará la subasta electrónica en la plataforma SECOP II".* Para surtir esta etapa se contó con la presencia de los integrantes del Comité Evaluador, quienes procedieron a llevar a cabo la verificación respecto de los precios de referencia establecidos y publicados por la Entidad.

La oferta económica inicial de menor valor fue la presentada por el proponente **PROXEL SAS**, por un valor total de **MIL TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUATRENTA PESOS ($1.312.540.000) M/CTE. INCLUIDO IVA.**

Que, partiendo de la oferta económica inicial de menor valor se realizó la Subasta Electrónica a través de la plataforma SECOP II, arrojando el siguiente resultado:

Informe de la Subasta "SASI-00-008-2026 _Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

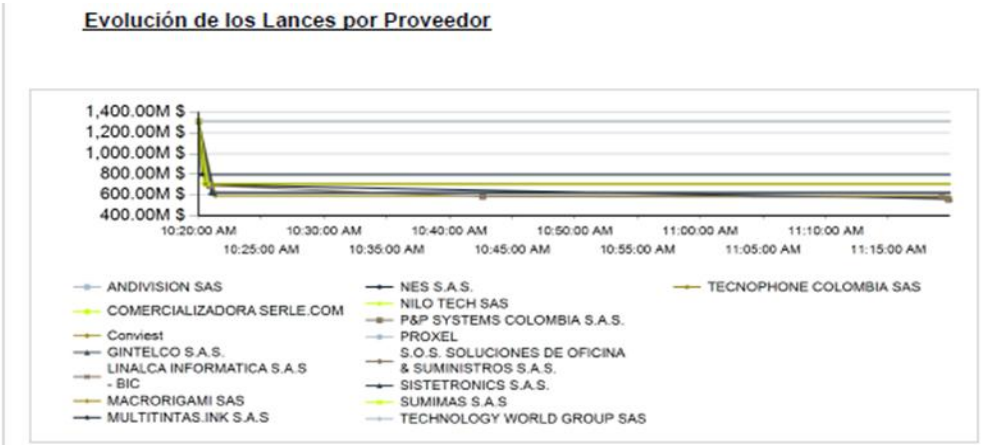
Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*
Fecha de inicio actual	07/09/2026 10:20:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	07/09/2026 11:20:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	16
Total de Lances	16

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
GINTELCO S.A.S.		1
LINALCA INFORMATICA S.A.S - BIC		2
MACRORIGAMI SAS		1
MULTITINTAS.INK S.A.S		1
NES S.A.S.		3
NILO TECH SAS		1
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.		4
SISTETRONICS S.A.S.		1
SUMIMAS S.A.S		1
TECNOPHONE COLOMBIA SAS		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	NES S.A.S.	549.208.973,22 COP	696.344.010,75 COP	58.16%	3
2	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	554.756.543,63 COP	689.380.565,20 COP	57.73%	4
3	MACRORIGAMI SAS	589.420.368,55 COP	589.420.368,55 COP	55.09%	1
4	LINALCA INFORMATICA S.A.S - BIC	620.442.506,84 COP	696.344.003,10 COP	52.73%	2
5	SISTETRONICS S.A.S.	620.442.508,68 COP	620.442.508,68 COP	52.73%	1
6	GINTELCO S.A.S.	626.709.608,61 COP	626.709.608,61 COP	52.25%	1
7	SUMIMAS S.A.S	703.259.429,60 COP	703.259.429,60 COP	46.42%	1
8	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	703.377.793,80 COP	703.377.793,80 COP	46.41%	1
9	NILO TECH SAS	710.482.620,00 COP	710.482.620,00 COP	45.87%	1
10	MULTITINTAS.INK S.A.S	798.294.000,00 COP	798.294.000,00 COP	39.18%	1



Que, al finalizar la subasta el menor valor ofertado fue realizado por el proponente NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. -NES S.A.S., por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($549.208.973,22) M/CTE incluido IVA,** arrojando un porcentaje de descuento correspondiente al **58,16%** frente al presupuesto oficial de la subasta.

Que, de acuerdo con lo anterior y con los porcentajes de descuento de la oferta anteriormente citada, el Comité Evaluador Técnico y Económico en aplicación a la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, precedió a requerir a la empresa **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.- NES S.A.S.**, mediante oficio del 7 de septiembre de 2026, publicado en la plataforma SECOP II - opción mensajes, solicitándole la explicación y justificación integral respecto a su menor valor ofertado en la subasta**.**

Que, dado el requerimiento efectuado a los proponentes, mediante Adenda No. 03, el 08 de septiembre de 2026, se modificó el cronograma del proceso de selección.

El proponente **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.- NES S.A.S.,** en respuesta a solicitud hecha por el comité técnico y económico, contestó el 8 de septiembre de 2026 siendo las 4*:26:16 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)* mediante mensaje enviado a través de la Plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente envió la respuesta, en los siguientes términos:



Cota, Cundinamarca, 8 de septiembre de 2026.

Señores:
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

Proceso: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SASI-00-008-2026

Objeto: ADQUISICIÓN DE MONITORES PARA LA UAE DIAN A NIVEL NACIONAL.

Asunto: NES SAS – RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE EXPLICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO COMO RESULTADO DE LA SUBASTA INVERSA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SASI-00-008-2026.

Respetados señores:

ANDRÉS REY MENDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 79.722.274** de Bogotá, actuando en mi calidad de Representante Legal de **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., NIT. 830.037.278-1**, Proveedor dentro del proceso de Selección Abreviada SASI-00-008-2026, respetuosamente dentro del plazo establecido por la Entidad, me permito dar respuesta a sus requerimientos realizados mediante mensaje en la plataforma SECOP II el día 7/09/2026 4:57 PM en los siguientes términos:

Requerimiento de la entidad:

(...)

*Encontrándonos en la etapa de evaluación del proceso **SASI-00-008-2026** y dando cumplimiento a la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", y en consonancia con lo dispuesto en el ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, que indica:*

"Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas." (subrayado fuera de texto)

*El comité evaluador da cumplimiento a lo antes señalado, especialmente a lo indicado en el numeral 3 de la Guía en mención **"PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO EN SUBASTA INVERSAS"** que dispone:*

"Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta")

$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$

Al aplicar la anterior fórmula, se encuentra que su propuesta económica supera el porcentaje señalado en la Guía de Colombia Compra Eficiente, de acuerdo con el siguiente análisis:

Oferente	Presupuesto Oficial estimado	Oferta Final	Descuento (en pesos)	Descuento Aproximado (%)
NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	$1.322.686.887	$ 549.208.973,22	$ 773.477.913,78	-58,16%

Como resultado de la subasta inversa del proceso SASI-00-008-2026, NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., su último lance válido fue de $ 549.208.973,22 M/CTE, el cual frente al Presupuesto Oficial estimado $1.322.686.887 corresponde a un descuento del -58.16% (Aprox.).

*De conformidad con lo anterior, y con el fin de determinar la sostenibilidad de esta oferta, que no represente un riesgo para la entidad y el desarrollo exitoso del futuro contrato, teniendo en cuenta las obligaciones estipuladas en los diferentes documentos del proceso de selección, de manera atenta se solicita a **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S**, la explicación y justificación respecto al último lance válido realizado en su calidad de proponente producto de la subasta, en los siguientes términos:*

- *Desagregación del precio final ofertado:*

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilida$$

- *Análisis financiero completo de la oferta final y su sostenibilidad durante toda la vigencia del contrato.*
- *Informe y certifique que con la oferta presentada asegura su cadena logística y operativa para la entrega oportuna de todos los bienes requeridos en el proceso, en cumplimiento del ANEXO No. 1 Ficha Técnica - Especificaciones Técnicas,*

especialmente asegurando la entrega de los elementos en las CIUDADES Y SEDES establecidas.

- *Informe y certifique que con la oferta presentada se asegura la mitigación de los riesgos asociados al proceso de contratación contemplados en el ANEXO No.3 MATRIZ DE RIESGOS.*

La respuesta solicitada deberá ser completa, so pena del rechazo de su oferta de conformidad a lo establecido en el numeral 5.10.26 del anexo No. 5 "Pliego de condiciones definitivo".

La respuesta a este requerimiento deberá allegarse a más tardar el día 8 de septiembre de 2026 antes de las 5:00 P.M., a través de la opción mensajes de la plataforma SECOP II.

RESPUESTA NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

Respecto a la desagregación del precio ofertado por Nueva Era Soluciones SAS conforme lo indicado por Colombia Compra Eficiente.

Teniendo como fundamento de sustentación, la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra Eficiente, sea lo primero precisar a la Entidad a efectos de analizar la sostenibilidad de la Oferta presentada por nuestra compañía, la concurrencia de elementos tales como: (I) las ventajas competitivas en el mercado y (II) las condiciones contractuales con nuestros proveedores que, nos han permitido realizar un ofrecimiento de los bienes y servicios objeto del evento de cotización, con factores de calidad acordes con la ficha técnica definida para el proceso, y unos precios unitarios dentro de los parámetros del presupuesto establecido por la Entidad, garantizando en todo momento los principios que orientan la actividad contractual del Estado, como el principio de gestión fiscal y el principio de Eficiencia que, propenden por lograr una asignación de recursos más eficiente, para maximizar los resultados a obtener.

Los elementos previamente resaltados, se sustentan en lo siguiente:

- **Nueva Era Soluciones SAS** es una empresa colombiana con una larga trayectoria en el mercado tecnológico del país, lo que nos ha permitido obtener las más altas competencias con los principales fabricantes, generando significativas eficiencias en nuestra propuesta.

- Al contar con las máximas membresías con los diferentes fabricantes, obtenemos precios diferenciales y mejorados, los cuales producto de una rigurosa estructuración, consolida un modelo económico que permite brindar un precio altamente competitivo a nuestros clientes finales.

- Actualmente nuestra compañía está considerada dentro de las empresas líderes en la distribución y el suministro de tecnologías de punta, ofreciendo productos, soluciones y

servicios de fabricantes de reconocido éxito y prestigio mundial como los equipos ofrecidos para el mencionado evento.

- Teniendo en cuenta que nuestra empresa atiende el mercado tecnológico colombiano, se realizan compras masivas de tecnología para así poder cumplir con los tiempos de ejecución de los clientes y entidades de relevancia en el país, obteniendo descuentos de importancia por volumen, acorde con nuestro modelo comercial.

- Nuestros altos niveles en las políticas de calidad y de servicio, así como nuestro óptimo manejo de inventarios, y definición de los retornos de inversión, nos permite ser estratégicos en los costos de nuestros negocios.

- Nuestros ofrecimientos (productos y servicios) fueron elaborados contemplando el margen de rentabilidad definido por nuestra empresa, sin poner en riesgo nuestra firma ni a los clientes finales, manteniendo la calidad de los productos y servicios ofrecidos.

- Contamos con aliados estratégicos a nivel logístico, transporte y corredores de seguros, que nos permite brindar condiciones comerciales altamente competitivas y eficientes a nuestros clientes finales.

- Poseemos la infraestructura, conocimientos y experiencia para dimensionar los costos asociados al proceso, lo que nos brinda la seguridad de poder dar cabal cumplimiento con los productos y servicios en la implementación y cobertura requerida por la entidad.

- Tal como lo manifestamos anteriormente, nuestra solidez financiera, políticas de administración y proyección de inventarios, nos permiten ser competitivos.

Precisado lo anterior, en aplicación de la metodología dispuesta por Colombia Compra Eficiente[1], procedemos con la aclaración y justificación de los precios ofertados de la siguiente manera:

MONITOR DE 23 PULGADAS

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - Proceso SASI-00-008-2026 Adquisición de Monitores para la UAE DIAN a Nivel Nacional.	
Valor Total Final **Monitores de 23"** ofrecido por NES SAS **(INCLUIDO IVA)**	**$ 549.208.973,22**
Valor Total Final **Monitores de 23"** ofrecido por NES SAS **(ANTES DE IVA)**	**$ 461.520.145,56**
IVA (**19%**)	**$ 87.688.827,66**
Cantidad de Monitores de **23"**	**1.603**
Justificacion Precios Artificialmente Bajos	
Costo de los bienes Monitores de **23"**	$ 356.293.552,37
Servicio (Transporte, seguros, personal)	$ 69.228.021,83
Gastos Generales (Impuestos, Polizas)	$ 20.306.886,40
Imprevistos	$ 6.922.802,18
Utilidad	$ 8.768.882,77
Valor Total Final **Monitores de 23"** ofrecido por NES SAS **(ANTES DE IVA)**	**$ 461.520.145,56**
Valor Total Final **Monitores de 23"** ofrecido por NES SAS **(INCLUIDO IVA)**	**$ 549.208.973,22**

Acorde con sus requerimientos, amablemente indicamos que nuestros ofrecimientos se enmarcan en la aplicación de la metodología dispuesta por Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente los mismos cumplen con todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

- De acuerdo con el análisis financiero de la oferta final definido en líneas anteriores se garantiza la sostenibilidad del contrato durante toda la vigencia del mismo.
- Informamos y certificamos que con la oferta presentada por Nueva Era Soluciones SAS se asegura la cadena logística y operativa para la entrega oportuna de todos los bienes requeridos en el proceso, en cumplimiento del ANEXO No. 1 Ficha Técnica - Especificaciones Técnicas, especialmente asegurando la entrega de los elementos en las CIUDADES Y SEDES establecidas.
- Informamos y certificamos que con la oferta presentada por Nueva Era Soluciones SAS se asegura la mitigación del riesgo # 1 asociado al proceso de contratación contemplado en el ANEXO No.3 MATRIZ DE RIESGOS.

En atención a las consideraciones previamente expuestas, nuestra oferta se encuentra objetivamente acorde con nuestros lineamientos, procesos de estructuración y políticas de márgenes de rentabilidad, con lo que ratificamos NO se pone en riesgo la sostenibilidad y

cumplimiento de la Compra, garantizando en el presente asunto, la entrega oportuna de los bienes (Equipos y accesorios), en la calidad técnica exigida por la Entidad Compradora.

Cordialmente,



ANDRES REY MENDEZ
C.C. No. 79.722.274 de Bogotá
Representante Legal
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

Que, el día 10 de septiembre de 2026, se publicó en la plataforma de SECOP II, el oficio a través del que el Comité Evaluador Técnico y Económico encuentra aceptable las justificaciones y aclaraciones realizadas por el representante legal de la sociedad **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S**., manifestando lo siguiente:

DIAN

DIAN

Bogotá, D.C., 09 de septiembre de 2026

Doctora
DIANA ESPERANZA RAMIREZ CASTAÑO
Subdirectora de Compras y Contratos
Dirección de Gestión Corporativa
U.A.E. DIAN

Asunto: Concepto sobre respuesta NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., NIT. 830,037,278-1 explicación y justificación precio Subasta Inversa SASI-00-008-2026

Cordial Saludo doctora Diana,

De manera atenta informamos que mediante mensaje en la plataforma SECOP II de referencia CO1,MSG,9928852, de fecha 07 de septiembre de 2026 a las 4:57 PM se envió comunicación a la firma NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S, solicitando la explicación y justificación respecto a su menor valor ofertado producto de la subasta del proceso SASI-00-008-2026 dando aplicación a las recomendaciones de la *"GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN"* expedida y publicada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – CCE, por cuanto como resultado de la subasta inversa, quien realizó el último lance valido fue la firma NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., con una oferta por valor de $549,208,973,22 frente al presupuesto del proceso emitido por la Entidad que es de $1.322.686.887, lo cual representaría una rebaja alrededor del 58,16%.

El oferente NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S mediante mensaje de referencia CO1,MSG,9933966 de fecha 8 de septiembre de 2026 a las 4:26:19 PM, envío archivo "NES SAS - Aclaracion DIAN SASI-00-008-2026.pdf", de fecha 8 de septiembre de 2026, de asunto *"NES SAS – RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE EXPLICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO COMO RESULTADO DE LA SUBASTA INVERSA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SASI-00-008- 2026.". PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SASI-00-008-2026"*, firmado por ANDRES REY MENDEZ en calidad de Representante Legal de NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S , donde manifiesta que:

> *"(...)*
> ***RESPUESTA NUEVA ERA SOLUCIONES SAS***
>
> ***Respecto a la desagregación del precio ofertado por Nueva Era Soluciones SAS conforme lo indicado por Colombia Compra Eficiente.***
>
> *Teniendo como fundamento de sustentación, la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra Eficiente, sea lo primero precisar a la Entidad a efectos de analizar la sostenibilidad de la Oferta presentada por nuestra compañía, la concurrencia de elementos tales como: (i) las ventajas competitivas en el mercado y (ii) las condiciones contractuales con nuestros proveedores que, nos han permitido realizar un ofrecimiento de los bienes y servicios objeto del evento de*

Subdirección de Soluciones y Desarrollo
Carrera 7 # 6C-54. Edificio Sendas. Piso 5 | PBX 601 4823294 - (+57)
3009140830
Código postal 111711

cotización, con factores de calidad acordes con la ficha técnica definida para el proceso, y unos precios unitarios dentro de los parámetros del presupuesto establecido por la Entidad, garantizando en todo momento los principios que orientan la actividad contractual del Estado, como el principio de gestión fiscal y el principio de Eficiencia que, propenden por lograr una asignación de recursos más eficiente, para maximizar los resultados a obtener.
Los elementos previamente resaltados, se sustentan en lo siguiente:

- **Nueva Era Soluciones SAS** es una empresa colombiana con una larga trayectoria en el mercado tecnológico del país, lo que nos ha permitido obtener las más altas competencias con los principales fabricantes, generando significativas eficiencias en nuestra propuesta.

- Al contar con las máximas membresías con los diferentes fabricantes, obtenemos precios diferenciales y mejorados, los cuales producto de una rigurosa estructuración, consolida un modelo económico que permite brindar un precio altamente competitivo a nuestros clientes finales.

- Actualmente nuestra compañía está considerada dentro de las empresas líderes en la distribución y el suministro de tecnologías de punta, ofreciendo productos, soluciones y
servicios de fabricantes de reconocido éxito y prestigio mundial como los equipos ofrecidos para el mencionado evento.

- Teniendo en cuenta que nuestra empresa atiende el mercado tecnológico colombiano, se realizan compras masivas de tecnología para así poder cumplir con los tiempos de ejecución de los clientes y entidades de relevancia en el país, obteniendo descuentos de importancia por volumen, acorde con nuestro modelo comercial.

- Nuestros altos niveles en las políticas de calidad y de servicio, así como nuestro optimo manejo de inventarios, y definición de los retornos de inversión, nos permite ser estratégicos en los costos de nuestros negocios.

- Nuestros ofrecimientos (productos y servicios) fueron elaborados contemplando el margen de rentabilidad definido por nuestra empresa, sin poner en riesgo nuestra firma ni a los clientes finales, manteniendo la calidad de los productos y servicios ofrecidos.

- Contamos con aliados estratégicos a nivel logístico, transporte y corredores de seguros, que nos permite brindar condiciones comerciales altamente competitivas y eficientes a nuestros clientes finales.

- Poseemos la infraestructura, conocimientos y experiencia para dimensionar los costos asociados al proceso, lo que nos brinda la seguridad de poder dar cabal cumplimiento con los productos y servicios en la implementación y cobertura requerida por la entidad.

Subdirección de Soluciones y Desarrollo
Carrera 7 # 6C-54. Edificio Sendas. Piso 5 | PBX 601 4823294 - (+57)
3009140830

- *Tal como lo manifestamos anteriormente, nuestra solidez financiera, políticas de administración y proyección de inventarios, nos permiten ser competitivos.*

Precisado lo anterior, en aplicación de la metodología dispuesta por Colombia Compra Eficiente1, procedemos con la aclaración y justificación de los precios ofertados de la siguiente manera:

MONITOR DE 23 PULGADAS

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - Proceso SASI-00-008-2026 Adquisición de Monitores para la UAE DIAN a Nivel Nacional.	
Valor Total Final **Monitores de 23"** ofrecido por NES SAS **(INCLUIDO IVA)**	**$ 549.208.573,22**
Valor Total Final **Monitores de 23"** ofrecido por NES SAS **(ANTES DE IVA)**	**$ 461.520.145,56**
IVA (**19%**)	**$ 87.688.827,66**
Cantidad de Monitores de **23"**	**1.603**
Justificacion Precios Artificialmente Bajos	
Costo de los bienes Monitores de **23"**	$ 356.293.552,37
Servicio (Transporte, seguros, personal)	$ 69.228.021,83
Gastos Generales (Impuestos, Polizas)	$ 20.306.886,40
Imprevistos	$ 6.922.802,18
Utilidad	$ 8.768.882,77
Valor Total Final **Monitores de 23"** ofrecido por NES SAS **(ANTES DE IVA)**	**$ 461.520.145,56**
Valor Total Final **Monitores de 23"** ofrecido por NES SAS **(INCLUIDO IVA)**	**$ 549.208.573,22**

Acorde con sus requerimientos, amablemente indicamos que nuestros ofrecimientos se enmarcan en la aplicación de la metodología dispuesta por Colombia Compra Eficiente.
Adicionalmente los mismos cumplen con todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

- *De acuerdo con el análisis financiero de la oferta final definido en líneas anteriores se garantiza la sostenibilidad del contrato durante toda la vigencia del mismo.*
- *Informamos y certificamos que con la oferta presentada por Nueva Era Soluciones SAS se asegura la cadena logística y operativa para la entrega oportuna de todos los bienes requeridos en el proceso, en cumplimiento del ANEXO No. 1 Ficha Técnica - Especificaciones Técnicas, especialmente asegurando la entrega de los elementos en las CIUDADES Y SEDES establecidas.*
- *Informamos y certificamos que con la oferta presentada por Nueva Era Soluciones SAS se asegura la mitigación del riesgo # 1 asociado al proceso de contratación contemplado en el ANEXO No.3 MATRIZ DE RIESGOS.*

*En atención a las consideraciones previamente expuestas, nuestra oferta se encuentra objetivamente acorde con nuestros lineamientos, procesos de estructuración y políticas de márgenes de rentabilidad, con lo que ratificamos **NO** se*

Subdirección de Soluciones y Desarrollo
Carrera 7 # 6C-54. Edificio Sendas. Piso 5 | PBX 601 4823294 - (+57)
3009140830
Código postal 111711

pone en riesgo la sostenibilidad y cumplimiento de la Compra, garantizando en el presente asunto, la entrega oportuna de los bienes (Equipos y accesorios), en la calidad técnica exigida por la Entidad Compradora. (…)"

Teniendo en cuenta los argumentos dados, el Comité Técnico que realizó la Verificación Técnica acepta las aclaraciones del oferente **NUEVA ERA SOLUCIONES SAS** y no tiene objeciones al respecto.

Cordialmente,

COMITÉ TÉCNICO QUE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN TÉCNICA SASI-00-008-2026:

Aspectos Técnicos:

Nelson Bernal Tovar
Subdirección de Soluciones y Desarrollo
Funcionario DIGIT

Francisco Alfonso Naranjo Madero
Subdirección de Soluciones y Desarrollo
Funcionario DIGIT

Jorge Ernesto García Ortiz
Coordinación de Análisis Técnico de Inversión
Subdirección de Innovación y Proyectos
Funcionario DIGIT

Subdirección de Soluciones y Desarrollo
Carrera 7 # 6C-54. Edificio Sendas. Piso 5 | PBX 601 4823294 - (+57) 3009140830
Código postal 111711

Por último, teniendo en cuenta el concepto del Comité Evaluador Técnico y Económico sobre la justificación y aclaración entregada por el oferente **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S**., se dispone por parte del Comité Evaluador del proceso No. SASI-00-008-2026 continuar con el trámite de recomendación conforme al numeral V del presente documento.

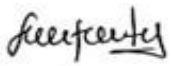
V. RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

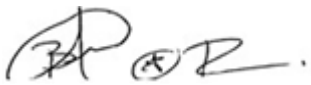
Que, de conformidad con lo anterior, el **COMITÉ EVALUADOR** y dentro de sus competencias asignadas, teniendo en cuenta que la oferta presentada por el proponente **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. -NES S.A.S**, cumplió en la verificación de requisitos habilitantes técnicos, jurídicos, financieros y organizacionales, acreditó el cumplimiento de la ficha técnica, y su oferta económica se ajustó a lo establecido en el Pliego de Condiciones, **RECOMIENDA** a la Ordenadora del Gasto y Subdirectora de Compras y Contratos adjudicar el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SASI-00-008-2026**, cuyo objeto es "**Adquisición de monitores para la UAE DIAN a nivel nacional**.", a la sociedad **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.- NES S.A.S** con **NIT. 830.037.278-1**, representada legalmente por el señor **ANDRÉS REY MÉNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.722.274, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones y por no tratarse de un ofrecimiento artificialmente bajo que ponga en riesgo el proceso ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales, hasta por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS ($549.208.973,22) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legal, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Lo anterior en consonancia con el principio de economía, cuya finalidad es reducir los costos de la contratación y permitir que las normas de los procedimientos contractuales se interpreten de tal manera que no den ocasión a seguir trámites distintos y adicionales a los expresamente previstos en la Ley.

En consecuencia, se firma en Bogotá D.C., el diez (10) de septiembre de 2026

Comité Evaluador

Integrantes del Comité Evaluador	Nombre	Firma
Evaluación Jurídica	**Sandra Liliana Trujillo Garzón** Gestor II- Subdirección de Compras y Contratos	
	Maria Eugenia Vitoviz Chavarro Gestor II- Subdirección de Compras y Contratos	
	Hicsa Lorena Ríos Marta Gestor IV Subdirección de Compras y Contratos	
	Sylvia Juliana Pineda Sánchez Gestor IV Subdirección de Compras y	

Integrantes del Comité Evaluador	Nombre	Firma
	Contratos	
Evaluación Jurídica	**Lizeth Andrea Carrillo Fetecua** Gestor IV- Subdirección de Compras y Contratos	
	Bertol Delfin Rivera Colmenares Gestor IV-Subdirección de Compras y Contratos	
Evaluadora Financieros / Capacidad Financiera / Organizacional	**Gipsy Daniela Puertas Pardo** Gestor II- Subdirección de Compras y Contratos	
Evaluadores Técnicos / Experiencia / Otros requisitos adicionales de los Oferentes, Cumplimiento de Anexo Técnico y Evaluación Económica.	**Francisco Alfonso Naranjo Madero** Gestor IV- Subdirección de Soluciones y Desarrollo	
	Nelson Bernal Tovar Gestor IV- Subdirección de Soluciones y Desarrollo	
	Jorge Ernesto García Ortiz Gestor IV- Coordinación de Análisis Técnico de Inversión Tecnológica	

Proyecto: Lizeth Andrea Carrillo Fetécua- Subdirección de Compras y Contratos